

Comunicado de Prensa

Ministra de Salud se reúne con Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa

San Salvador, lunes 22 de julio de 2019. La Ministra de Salud, Dra. Ana Orellana Bendek se reunió con la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, al ser convocada para explicar el Anteproyecto de Ley de Transplantes de órganos y otros temas como el Anteproyecto de Ley de Certificaciones Médicas y Sistema Nacional de Salud.

Con respecto a la Ley del Sistema Nacional la funcionaria dijo: “esta Ley está ya aprobada, la cual ha venido a cubrir muchas de las cosas que no fueron sopesadas en su momento cuando se aprobó la Ley anterior que fue la del Sistema Nacional de Salud, con las reformas que se hicieron en su momento vienen a dar respuesta a muchas cosas que quedaron sueltas, como el marco legal necesario para trabajar en el tema de integración del sistema, lo que es muy importante porque el Sistema no puede seguir siendo ni segmentado, ni fragmentado”.

Con relación al Anteproyecto de Ley de transplantes de órganos, aseguró que “se ha acordado con los diputados tener reuniones conjuntas a nivel técnico para que la Ley que ellos promuevan y que lleven al pleno, sea lo más completa e integral posible y sobre todo que esté armonizada con otras leyes sobre todo en el tema penal por el peligro que puede tener con el tráfico de transplantes”.

La titular informó también que con el Anteproyecto de Ley de certificaciones médicas “estamos de acuerdo que debe haber un marco regulatorio que necesita más estudio porque cualquiera que estudie un curso de medicina u odontología se considere especialista, lo cual no puede ser así y eso puede ser considerado como educación continua, hay que armonizar con la actual ley de residentes, internos y médicos en año social porque se pueden quedar fuera si este marco de certificaciones no está bien diseñado”.

En otros temas, la Dra. Ana Orellana Bendek dio a conocer que actualmente se está en un proceso de distribución de medicamentos en todos los almacenes de los hospitales y regiones a nivel nacional, para que todas las farmacias de la red pública se encuentren medicamentos y sean dispensados a los usuarios. Asimismo informó que se ha pedido la colaboración de los laboratorios para agilizar la entrega de productos lo que ha permitido que la mayoría de los 30 hospitales puedan ya comenzar a operar, ya que están dotados de anestésicos y medicamentos que se ocupan en el post operatorio.